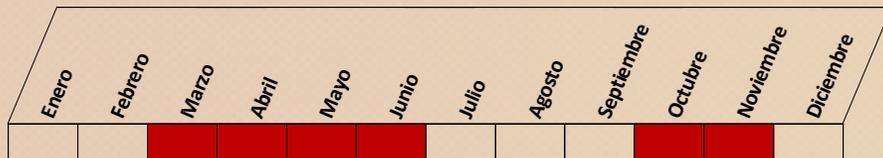


Calendario de vigilancia:



Vigilar la aparición temprana sobre crucíferas silvestres y en los bordes de la parcela

Medidas preventivas:

- ✓ Enterrado de los restos de cosecha, rebrotes y malas hierbas (en especial cuando hay presencia de crucíferas entre ellas). Rotación con cultivos no hospedantes. Fertilización equilibrada evitando excesos de nitrógeno.
- ✓ Establecimiento de bandas florales para favorecer la presencia de sus **enemigos naturales**. Los pulgones tienen muchos enemigos naturales (*mariquitas, crisopas, sírfidos, afidios parasitoides, ...*) que, en ocasiones son suficientes para mantener bajos niveles poblacionales.

Uso de productos fitosanitarios:

- ✓ **Vigilancia:** Uso de trampas (cubetas amarillas con agua, jabón y azúcar o bandas engomadas) para la detección de la llegada de individuos alados.
- ✓ **Umbral de tratamiento.** Otoño: 20% plantas con pulgón. Primavera: 2 colonias/m².
- ✓ En caso de más de una aplicación, alternar el modo de acción de las materias activas utilizadas.
- ✓ Si se observa abundancia de depredadores o de pulgones parasitados, puede no ser necesario tratar.
- ✓ Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.

PULGÓN HARINOSO (*Brevicoryne brassicae* L.)



Doblar aquí

El pulgón harinoso, pulgón gris o pulgón ceniciento es un insecto áfido que ataca a casi todas las especies de la familia *Brassicaceae* (colza, repollo, coles, coliflor, brócoli, rábano, nabo, ...).

Adultos

☑ De dos tipos:

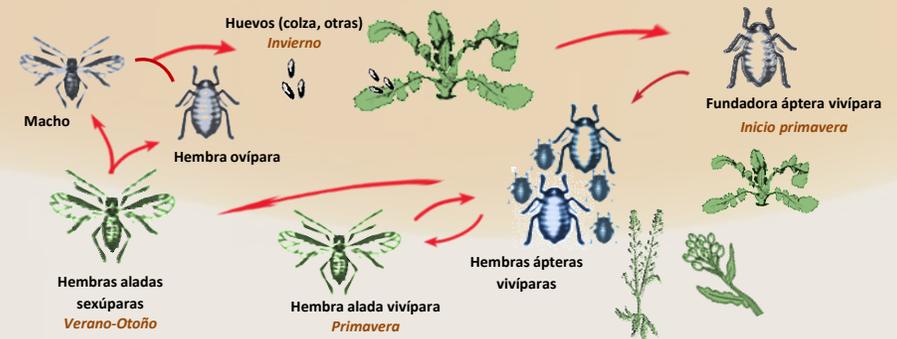
- **Ápteros:** forma ancha, globosa (1,5-2,6 mm), cabeza achatada y sifones cortos pigmentados. De color verdoso, están recubiertos de una capa cerosa blanquecina, dando un aspecto polvoriento grisáceo-azulado.
- **Alados:** Sin la capa cerosa. 1,6-2,8 mm. Cabeza y tórax oscuros y abdomen amarillento. Alas alargadas, transparentes y nervios oscuros. Son los responsables de la colonización de nuevas parcelas.

Ninfas

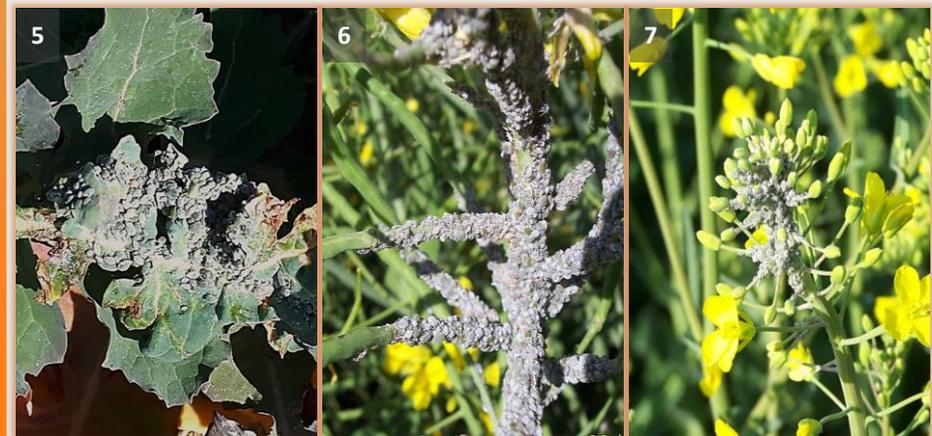
☑ Similares al adulto áptero. Desarrollo en 6-21 días según temperaturas, pasan por cuatro mudas.



Adultos alados, ápteros, ninfas y colonia de pulgón harinoso



- ☑ Reproducción partenogenética (sin apareamiento), pudiendo tener >20 generaciones/año, o sexual, cuando bajan las temperaturas. En inviernos suaves puede continuar la reproducción asexual de forma continua.
- ☑ Condiciones de desarrollo: Tª > 5°C (óptimo 20-25°C).
- ☑ Su picadura causa rizado y decoloración de hojas, deformación de tallos, aborto floral, merma de grano y retraso en maduración. En otoños templados puede afectar en emergencia y formación de la roseta. Con inviernos suaves en que no hiberna, pueden darse brotes muy tempranos.
- ☑ Produce una melaza que favorece los hongos saprófitos (fumagina), que cubren la planta reduciendo la fotosíntesis. Es transmisor de virosis.



Colonias de pulgón harinoso en hojas, tallo e inflorescencia de colza